ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE ABRIL DE 2023 (BOCM 27 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE ESTA UNIVERSIDAD.

Detectado un error en la baremación del puesto **2001241** la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso de méritos específico para la provisión de varios puestos de trabajo de personal funcionario, convocado por Resolución de 18 de abril de 2023 (BOCM de 27 de abril),

HA ACORDADO

Primero. Publicar la valoración de los aspirantes de la plaza **2001241**, que figura en el ANEXO I.

Segundo.- Elevar a definitiva esta valoración.

Segundo.- Declarar desierto el concurso.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

El Presidente
Comisión de Valoración.

Firmado por José Mª Gómez López, Jefe de Servicio de Personal de Administración y Servicios de la UAM el día 21/06/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

El Secretario de la
Comisión de Valoración

Firmado por RODOLFO MARTINEZ BLANCO - ***9764** el día 21/06/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016